

	<i>República de Colombia</i> <i>Rama Judicial del Poder Público</i> <i>Distrito Judicial de Manizales</i> Juzgado Promiscuo Municipal de San José , Caldas Código No.17-665-40-89-001 Cra 3 # 3-33 cel 322303049 J01prmpalsjose@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	--

LISTA DE TRASLADOS QUE SE SURTEN EN LA SECRETARÍA DEL
DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P

Proceso

: EJECUTIVO

Radicado

: 176654089001-2020-00082-00

Demandante

: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado

:JOSE ADRIAN GARCIA VELASQUEZ

Clase de traslado

: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Término

: TRES (03) DÍAS

Fijación

: 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

Desfijación

: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

El término correrá a partir del veinticuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria

Leidy Constanza Bedoya Toro

Secretaria(o)

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4a6d406eab778d5961a581ed743c06ddc5480517038c5e130f03b581accbbc29

Documento firmado electrónicamente en 02-11-2021

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>